COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 15 de abril de 2021.

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortíz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in fine de la Ley No. 2.051/03 y Decreto Reglamentario No 2992/19, nos dirigimos a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 42/2021, "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA CEMENTERIO MUNICIPAL PARQUE DEL SUR" - ID 395.539, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 17º del Decreto Reglamentario No 2992/19.

El presente proceso no se realiza por contrato abierto, atendiendo que la obra a ser fiscalizada ya se encuentra definida.

Al respecto se solicita que el mismo sea publicado en el SICP.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal